



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOLUVIEJO – SUCRE

PROCESO A DEJAR A DISPOSICION DE LAS PARTES EN LA SECRETARIA  
DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS:

PROCESO:..... EJECUTIVO SINGULAR

RADICACIÓN:..... 2022-00065-00

DEMANDANTE:..... DONIS DANIEL TAPIA OLIVERA

APODERADO:..... JOSÉ LUIS GUTIERREZ SALCEDO

DEMANDADO:..... ANYI MAYERLI FLOREZ LEÓN

NATURALEZA DEL TRASLADO: TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DEL  
CRÉDITO PRESENTADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE  
DEMANDANTE.

CUADERNO: .....1

Para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 110 del C.G.P. se fija la  
presente lista hoy, 28 de noviembre de 2022.

Corre los días 29, 30 de noviembre y 1º de diciembre de 2022 en la  
secretaria del juzgado el escrito de traslado de liquidación del crédito  
(actualización), de conformidad con el inciso segundo del artículo 319, del  
C.G.P., en concordancia con el artículo 110 de la misma codificación.

WILLIAM CUELLO CÁRCAMO  
Secretario